

BASES DEL 2º CONCURSO DE FOTOGRAFÍA SOCIAL Y SOLIDARIA KASSUMAY

La Fundació Kassumay de Sant Boi de Llobregat, con la colaboración del Institut d'Estudis Fotogràfics de Catalunya y del Ajuntament de Sant Boi, convoca el 2º Concurso de Fotografía Social y Solidaria Kassumay.

Tema

Los transportes.

Este año fotografiamos los coches y camiones, los trenes y autobuses, los carros y patinetes, los aviones, barcos y transbordadores. Todo lo que nos acerca o aleja de los lugares, tanto a las personas como aquello que necesitamos.

Técnica

Libre.

Participantes

Aficionados y profesionales de la fotografía.

Obras

Cada participante podrá presentar un máximo de dos fotografías. Las obras serán inéditas. Se rechazarán todas las obras que hayan sido adquiridas o premiadas en otros concursos.

Formatos y montaje

El tamaño de las fotografías será libre. Las fotografías irán montadas sobre un soporte de foam (cartón pluma) o cartulina rígida de 30x40cm.

Presentación de las obras

Cada fotografía deberá llevar en su dorso, los siguientes datos del autor: nombre y apellidos, domicilio, teléfono, correo electrónico y título de la obra.

Las obras se podrán entregar personalmente, por correo o mensajería a la siguiente dirección:

Fundació Kassumay
Hotel d'Entitats
Calle Riereta, 4
08830 Sant Boi de Llobregat
Horario: De 10:00 h a 14:00 h y de 16:00 h a 21:00 h

Plazo de presentación

El plazo de presentación de las fotografías será del día 1 al 31 de octubre de 2010.

Jurado

El Jurado estará integrado por un miembro del Institut d'Estudis Fotogràfics de Catalunya, uno de la Agrupació Fotogràfica de Sant Boi y por el presidente de la Fundació Kassumay. La decisión del Jurado será definitiva e inapelable.

La deliberación del Jurado será abierta y se llevará a cabo el día 5 de noviembre a las 19 horas en el Hotel d'Entitats de Sant Boi de Llobregat.

Premios

Se establecen tres premios:

- 1º premio: dos noches de alojamiento y desayuno, para 2 personas, en un hotel de la cadena Rusticae.
- 2º premio: invitación-regalo válido para una cena, para 2 personas, con el menú "*Buenos Momentos*" en *Divinus Ronda Universidad* de la cadena Cacheiro restaurants.
Obsequio del libro "*World Press Photo 2010*" de la Editorial Blume.
- 3º premio: obsequio del libro de fotoperiodismo "*Sierra Leone*" de Gervasio Sánchez, Editorial Blume. El libro trata sobre los niños soldados en este país, Premio Nacional de Fotografía 2009.

Cada concursante sólo podrá obtener un solo premio.

Las obras premiadas y expuestas quedarán en propiedad de la Fundació Kassumay.

Resultados

La decisión del Jurado será pública y se comunicará a los ganadores el día 5 de noviembre de 2010 pudiendo ser declarado el concurso desierto si el Jurado lo estima oportuno.

La lista de ganadores y de las obras premiadas y finalistas, aparecerán a la web de Kassumay www.fundaciokassumay.org.

Entrega de premios

La entrega premios será el día 19 de noviembre, a las 19,30 horas, a Can Massallera, coincidiendo con la inauguración de la exposición de las obras ganadoras y finalistas.

Devolución de las obras

Las obras no premiadas o no expuestas se podrán retirar de la sede de Fundació Kassumay a partir de 10 días de la finalización del concurso.

Si la devolución de las obras se tiene que realizar por correo o mensajería el autor lo ha de solicitar a la organización y hacerse cargo del coste del envío.

Derechos

El principio esencial del presente concurso es captar y reflejar, desde la curiosidad y la sensibilidad, las diferentes maneras como todos transportamos y nos dejamos transportar.

En ese sentido, el hecho de poder obtener unos documentos únicos y propios de nuestra época, nos permitirá crear un banco de imágenes de carácter público y gratuito con el fin de poder divulgar esos principios humanistas. Una causa que, según nuestro criterio, contiene unas bases suficientes para establecer que todos los participantes aceptan sobre su obra presentada a concurso los siguientes derechos:

1. La participación conlleva la cesión a favor de la Fundación Kassumay de los derechos sin ánimo de lucro de la reproducción y distribución por cualquier medio de comunicación sobre las obra fotográfica, que podrán aparecer en los diversos materiales corporativos de la organización así como en su página web, y en cualquier información general sobre cultura solidaria inclusive de otras entidades.
2. La cesión descrita en el punto número 1 no tiene carácter de exclusiva, de forma que el autor tendrá derecho a la comercialización de su fotografía en beneficio propio.
3. La Fundació Kassumay se compromete en todo momento a respetar los derechos de autor de las fotografía y hacer mención de su nombre de conformidad con el previsto en la Ley de Propiedad Intelectual.
4. Los autores asumen la responsabilidad en cuanto a la autoría y originalidad de la fotografía.
5. La Fundació Kassumay no se hace responsable de los derechos de imagen que pudieran corresponder a terceros.

Consideraciones generales

La participación en este concurso supone la total aceptación de estas bases y la conformidad con las decisiones del Jurado.

El incumplimiento de las bases del concurso, así como la ocultación de datos o su alteración o manipulación, podrá ser causa de desestimación y, en su caso de reintegro de los premios. El Comité Organizador queda facultado para resolver cualquier contingencia no prevista en estas Bases. Las decisiones que se tomen en este sentido serán inapelables.

Información

Para ampliar la información sobre el concurso podéis dirigiros a kassumay@gmail.com o consultar www.fundaciokassumay.org

Agradecimientos

